

## *El Programa de Educación Secundaria a Distancia y la inclusión digital de los trabajadores no docentes de la Universidad de Buenos Aires*

*María Rosa Tapia Sasot*

MARÍA ROSA TAPIA SASOT: *Licenciada en Educación y Diseñadora de Instrucción en Tecnología Educativa (San Diego State University). Actualmente, se encuentra desarrollando la tesis sobre "Aprendizaje-Servicio y TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación)" para la Maestría en Tecnología Educativa en la Universidad de Buenos Aires. Miembro de CLAYSS desde su fundación en el 2002, se desempeñó como Coordinadora del Programa de Voluntariado Juvenil para las Américas "PaSo Joven" y Coordinadora del área de Educación a Distancia y el Programa de Apoyo a Escuelas Solidarias. Actualmente, coordina el Programa de Educación Secundaria a distancia para el personal no docente de la Universidad de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UBA. Dictó cursos y talleres de aprendizaje-servicio para instituciones educativas y organizaciones sociales de América Latina y el Caribe, Estados Unidos y España. Tuvo a su cargo la implementación del Programa CAS (Creatividad, Acción y Servicio) en el Colegio De La Salle de Buenos Aires, y lideró Seminarios para Coordinadores de CAS del Bachillerato Internacional en Argentina, Colombia, Ecuador y Perú. Se desempeñó, además, como consultora del IIPE-UNESCO Buenos Aires (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO) para proyectos de TIC y Educación.*

### **Resumen**

Un estudio realizado en 2009 permitió identificar que el 34 % de los trabajadores no docentes de la Universidad de Buenos Aires no contaba con el título secundario. Ante ese hecho, nació el SAD (Programa de Educación Secundaria a Distancia) que fue una respuesta concreta de la UBA, comprometida en la democratización del conocimiento. La formación que brinda el Programa es gratuita, de excelencia y demostrativa del interés de la institución universitaria en promover el crecimiento personal, laboral y cultural de sus agentes.

El propósito de la ponencia es describir y compartir diferentes estrategias de tra-

bajo con adultos trabajadores que ingresaron a estos estudios con distintos niveles de alfabetización digital.

El uso del Campus Virtual por parte de los empleados no docentes fue uno de los principales logros del Programa; y, si bien queda mucho camino por andar, ha resultado sorprendente la apropiación que hicieron los estudiantes trabajadores del entorno virtual, no solo como medio de estudio, sino también como espacio de contención y acompañamiento.

**PALABRAS CLAVE:** UBA, SAD, educación a distancia, TIC, educación para adultos.

El *Programa de Educación Secundaria a Distancia (SAD)* es un proyecto conjunto de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado de la UBA y la Asociación del Personal de la UBA pensado y diseñado para todos los trabajadores y trabajadoras no docentes que se desempeñan en cualquier ámbito de la Universidad de Buenos Aires. Se trata de personas mayores de 18 años que desarrollan tareas técnicas, administrativas, de mantenimiento, asistenciales y de logística en la UBA. Poseen el nivel primario de estudios íntegro y desean completar su formación media.

Un estudio realizado por la Secretaría de Cultura y Capacitación de la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA) en el año 2009 permitió identificar que de los 12.109 trabajadores no docentes de la Universidad 4.167 (el 34%) no contaba con el título secundario.

Actualmente, el promedio de edad de nuestros estudiantes es de 44 años, con un 22% de alumnos mayores de 50 años. Solo el 8% es menor de 30 años.

El SAD nació como una respuesta concreta a la preocupación de la Universidad en promover la finalización de los estudios secundarios de aquellos trabajadores no docentes interesados, Está sustentada en su compromiso con la democratización del conocimiento. Este Programa brinda así la posibilidad de acceder a la formación gratuita, pero de excelencia que caracteriza las ofertas educativas de la UBA como una nueva muestra de su interés por favorecer el crecimiento personal, laboral y cultural de sus agentes; crecimiento que también redundará en el enriquecimiento de la realidad institucional y social.

El Programa de Educación Secundaria a Distancia fue creado mediante la Resolución N° 6607 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, aprobada el día 22 de julio de 2009 y cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional por Resolución (M.E.) 2177/11.

Los Objetivos del Programa de Educación Secundaria a Distancia son:

- Responder a las necesidades y aspiraciones del personal no docente interesado en acreditar niveles superiores de formación.
- Brindar a los estudiantes las herramientas propias de las diferentes áreas de conocimiento que los ayuden a comprender e interpretar de manera crítica el mundo social y natural, a la vez que constituyan la base para la construcción de nuevos aprendizajes a lo largo de su vida.
- Impulsar el acceso a nuevo conocimiento, la educación tecnológica y el enriquecimiento de formas de comunicación y expresión de los adultos participantes, tanto para facilitar su promoción laboral como también para enriquecer su formación integral y su participación en la sociedad.

## **Educación a distancia para adultos trabajadores**

Los cambios producidos en los últimos años en las tecnologías, en los sistemas de producción y en los modos de creación del conocimiento que impactan a la sociedad desafían a la Universidad a responder a las nuevas demandas sociales, con propuestas pertinentes respecto de cada una de sus funciones principales: docencia, investigación, extensión y transferencia.

Fiel a su trayectoria innovadora en el uso de la tecnología en la enseñanza y en la gestión de la educación, la Universidad de Buenos Aires, desde la Secretaría de Asuntos Académicos, optó por la modalidad de educación a distancia para atender a las necesidades de educación permanente de los adultos trabajadores.

En su aval, ya contaba con los 25 años de trayectoria del Programa UBA XXI y otros proyectos de inclusión de las TIC de reciente implementación, como el CITEP (Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía).

En 2008, mediante la Resolución N° 4239/08, la UBA estableció las bases para el desarrollo y la expansión de la educación a distancia mediante la “Reglamentación integral del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para la implementación de cursos en la modalidad de educación a distancia”.

*“VISTO el desarrollo histórico de la modalidad de educación a distancia en el cual, entre sus diversas implementaciones, se reconoce su relevante contribución a la democratización de la educación superior a nivel nacional e internacional, y la*

*necesidad de dar un marco que regule el desarrollo y expansión de esta modalidad en la Universidad de Buenos Aires,*

**CONSIDERANDO:**

*Que las propuestas de educación a distancia en la sociedad actual se ven favorecidas por la expansión del acceso de la población a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.*

*Que el desarrollo de tecnologías educativas observado en los diversos ámbitos de la Universidad da cuenta de la búsqueda de nuevas experiencias pedagógicas, así como permite observar el desarrollo de entornos propicios para alentar innovaciones en la enseñanza y en la gestión de la educación superior.*

*Que la modalidad de educación a distancia permite dar lugar a una oferta de excelencia académica equivalente a la educación presencial facilitando el acceso a los estudios a estudiantes que de otro modo, por razones de tiempo y/o distancia, no podrían realizarlos.”*

En el Artículo 2° del Reglamento se indica que:

*La Universidad de Buenos Aires asume que “la educación a distancia se define como la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes, materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los estudiantes alcancen los objetivos de la propuesta educativa”.*

El modelo educativo del Programa de Educación Secundaria a Distancia se enmarca entonces en la modalidad de enseñanza de educación a distancia, donde los estudiantes, al no estar obligados a asistir a encuentros presenciales, pueden articular mejor su participación en la enseñanza formal con sus obligaciones laborales, poniendo el acento en su autonomía para elegir espacios y tiempos para el estudio.

La decisión de presentar este trabajo se basa principalmente en la intención de compartir diferentes estrategias de trabajo con adultos trabajadores que ingresaron a este programa a distancia con niveles muy diferentes de alfabetización digital, y cómo se debieron trabajar diferentes estrategias para que los estudiantes pudieran apropiarse del Campus Virtual asumiendo su rol de estudiantes virtuales, incorporando día a día nuevos recursos digitales, tanto para su estudio como para sus actividades laborales e intereses personales.

*Los proyectos de educación a distancia dirigidos a una población adulta*

*permiten resolver puntualmente intereses y vocaciones de esta última vinculados a la producción, en tanto pueden adaptarse, por su alto grado de flexibilidad, a los nuevos desarrollos. También posibilitan la adopción de técnicas y estrategias novedosas, permiten cambios en las orientaciones laborales y, fundamentalmente, transforman la educación permanente en un espacio a disposición de los alumnos, siempre cambiante, múltiple, atento a los intereses de la producción y de los desafíos científicos, y tecnológicos.* (Litwin, Edith. 2003).

## **Metodología didáctica**

Si bien la modalidad a distancia se caracteriza por la flexibilidad en cuanto a tiempos y ritmos de aprendizaje, supone que el estudiante, por ser un adulto y estar interesado en proseguir sus estudios, está dispuesto al esfuerzo personal comprometiéndose con un proceso de aprendizaje responsable y autónomo que implica la organización para el estudio y el uso de estrategias cognitivas necesarias para llevarlo a cabo.

La Educación a Distancia no significa ausencia de interacciones docente – alumno en la construcción del conocimiento, sino la mediatización de dicha relación a través de materiales de aprendizaje específicos que permiten la actividad autónoma del estudiante, con el apoyo de tutorías a distancia y la posibilidad de encuentros de consulta en fechas y horarios acordados con los tutores en caso de ser necesario. Es decir que, *“los docentes enseñan y los alumnos aprenden mediante situaciones no convencionales en espacios y tiempos que no comparten”* (Litwin, Edith. 1994). Solo las evaluaciones de acreditación de los módulos correspondientes a cada Espacio Curricular son individuales, presenciales y escritas.

En todo momento, se busca generar vínculos personalizados entre los alumnos, los docentes-tutores y el equipo de coordinación que permitan crear un clima de confianza y respeto mutuo. Por ello, es importante que los docentes-tutores tengan presente la complejidad del mundo adulto, que implica el reconocimiento, tanto de la capacidad de autodeterminación de los participantes como de sus expectativas e intereses al momento de orientar el itinerario formativo que el estudiante propone seguir.

Al iniciar sus estudios, cada estudiante recibe un Módulo Introductorio que presenta la modalidad de cursada a distancia y lo orienta en la elección de las materias o módulos a cursar. Con el Módulo Introductorio, comienza a familiari-

zarse con los materiales de estudio y el Campus virtual. Aquellos alumnos que al momento de la inscripción no poseen una cuenta de correo electrónico reciben la asistencia necesaria para poder crearla y comenzar así a utilizarla como un nuevo medio de comunicación.

Cada alumno cuenta con el acompañamiento permanente de un tutor a través de instancias presenciales de encuentros individuales e intercambios abiertos grupales para compartir intereses, preocupaciones, dudas, opiniones, recomendaciones generales para el estudio, etc.

Paulatinamente, se suman los distintos recursos que ofrece Internet (correo electrónico, Campus virtual, chat, foros y cartelera de anuncios) para el acompañamiento tutorial. En todos los casos, los tutores evalúan las posibilidades y limitaciones que tienen estas herramientas para poder planificar actividades organizadas y efectivas en función de los recursos disponibles para los estudiantes.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación acrecientan la necesidad de asesoramiento de los estudiantes, a la vez que estos se ven favorecidos por las propias herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación, el acceso a la información y un seguimiento más ajustado a cada momento, lugar y persona.

La tutoría es, en definitiva, un espacio planificado para el seguimiento académico y la atención personalizada del estudiante durante todo su trayecto formativo; se caracteriza por la flexibilidad en tiempos y recursos. Por ello, si los alumnos tienen dificultades iniciales en el manejo de los materiales o en la autorregulación de su proceso formativo, los tutores crean las condiciones para orientarlos y ayudarlos a lograr niveles de autonomía creciente.

En la tutoría, los estudiantes trabajan de forma autónoma a partir de diversas cuestiones y problemas propuestos por el tutor. Su tarea principal es la detección de dificultades y la respuesta a las dudas que puedan surgir.

Los docentes de este programa de educación a distancia son profesores-tutores, especialistas en los distintos Espacios Curriculares. Su función consiste no solo en acompañar a los estudiantes para la comprensión de los contenidos específicos de cada módulo de manera que puedan lograr aprendizajes significativos, sino también orientarlos en relación con sus posibles trayectos formativos.

Los profesores también planifican actividades complementarias a las propuestas en los materiales impresos de cada módulo de contenidos curriculares, y desarrollan estrategias pedagógicas pertinentes para facilitar el aprendizaje de aquellos contenidos que presenten mayores dificultades a cada alumno en particular. Si consideran que, para favorecer la comprensión de determinados temas y/o para

ayudar de manera más eficaz a los estudiantes, son necesarios encuentros presenciales pueden ofrecerlos e incluso combinar encuentros reales y electrónicos de modo de atender diferentes necesidades.

En ambos tipos de encuentros, presencial o a distancia, se fomenta el espíritu crítico y el intercambio de información mediante debates abiertos en los que todos puedan participar y colaborar.

Los encuentros presenciales varían en cuanto a la modalidad de organización. En este sentido, pueden establecerse dos categorías: individual o grupal.

a) Individual: En este caso, la tutoría es personalizada y consiste en el apoyo, basado en la relación directa, que recibe el estudiante por parte de su tutor. En estos encuentros podrá consultar cuestiones generales relacionadas con la dinámica de cursada, así como temas de estudios puntuales.

b) Grupal: En estos encuentros, el tutor trabaja simultáneamente con grupos pequeños para favorecer la interacción entre todos los participantes. La organización de las actividades varía según las necesidades del grupo.

Las instancias presenciales tienen una duración total de tres horas cada una, y se realizan semanalmente en varias sedes de la Universidad de Buenos Aires y de FACULTAR, Centro de Cultura y Capacitación de APUBA (Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires), cercanas al lugar de trabajo del personal no docente de la Universidad para facilitar su participación.

Cada una de estas sedes cuenta con un aula equipada con computadoras y diferentes recursos didácticos disponibles para el trabajo independiente de los estudiantes.

## **El Campus Virtual del SAD**

El Campus Virtual es el espacio de encuentro y colaboración entre todos los participantes del programa.

Se puede acceder al Campus Virtual desde cualquier computadora conectada a Internet en cualquier momento del día.

Desde allí, se pueden descargar los módulos de estudio, documentos con actividades complementarias, presentaciones multimediales, videos y diferentes recursos que los docentes facilitan para la comprensión de los contenidos de estudio.

Cada materia cuenta con un espacio propio desde donde se accede a estos recursos, así como a sitios de Internet recomendados y a Foros de intercambio y consulta entre tutores y estudiantes.

El Campus Virtual cuenta también con un sistema de correo interno para facilitar las comunicaciones con el tutor, el envío de información y el intercambio entre todos los participantes.

En el Campus Virtual:

- Los coordinadores del Programa y el equipo de tutores comparten información y se comunican a través del *Aula de Coordinación*.
- Los alumnos cuentan con un espacio de *Secretaría* desde donde acceden a la información administrativa de su trayecto académico, a diferentes medios de comunicación con la Coordinación del Programa y con sus pares y a toda la información necesaria para su cursada.
- Cada módulo curricular cuenta con un *Aula Virtual* desde donde los alumnos acceden a los materiales de estudio, archivos con recursos complementarios, vínculos a sitios de interés y a Foros de intercambio entre docentes y estudiantes desde donde los docentes realizan el acompañamiento tutorial.

En un primer momento, los tutores debieron explorar diversas estrategias para promover las comunicaciones a través de la mensajería interna y luego la participación de los estudiantes adultos en los foros virtuales, no solamente por la dificultad para apropiarse del recurso tecnológico, sino porque debían atravesar la barrera de los prejuicios y el pudor que les provocaba estar realizando los estudios secundarios a tan avanzada edad en un entorno virtual para muchos desconocido.

En general, todos los tutores, durante los encuentros presenciales, invitan a los alumnos a navegar el Campus para identificar dónde pueden publicar sus mensajes o dónde pueden acceder a recursos auxiliares y a sus calificaciones, que solo se publican a través del Campus, como otro modo más de promover las visitas. Incluso, las tutorías de materias como Disciplinas artísticas, Biología, Historia y Geografía se suelen dictar en el gabinete de informática para que los alumnos puedan acceder a diversos recursos multimediales o a sitios como Google Earth o YouTube para ver videos ilustrativos.

Semanalmente, se relatan los encuentros presenciales en los foros correspondientes a las distintas materias para que aquellos estudiantes que siguen la cursada a través del Campus Virtual puedan informarse sobre los temas conversados y realizar las consultas necesarias a sus tutores, ya sea a través de los mismos foros o del correo interno del Campus.



Paulatinamente, se pudo observar que cada vez son menos los alumnos que asisten a los encuentros presenciales, ya que –al familiarizarse con el uso del Campus Virtual- optan por consultar a sus tutores a través de los foros sin tener que abandonar sus lugares de trabajo para asistir a las tutorías. El uso de medios de comunicación digitales les permite también poder comunicarse con sus tutores o pares en cualquier momento del día, cualquier día de la semana en función de su disponibilidad horaria y su ritmo de estudio.

Los trabajos prácticos de entrega obligatoria pueden entregarse impresos en las sedes de tutoría o, preferentemente, enviarse directamente como archivo adjunto a través del correo interno a los tutores para su corrección. Esto disminuye notoriamente la circulación de trabajos impresos entre los estudiantes, las sedes donde los entregan, los tutores que deben llevárselos para corregir, para luego regresarlos a las sedes para que los alumnos los retiren. El envío de los trabajos prácticos a través del Campus Virtual no solo agilizó este circuito, sino que permitió un gran ahorro del papel que se utilizaba para hacer copias de los trabajos para los alumnos. Esto fue posible gracias a la apropiación que hicieron los alumnos del Campus a lo largo de la cursada.

El uso del Campus Virtual por parte de los trabajadores no docentes de la Universidad fue uno de los principales logros del Programa, ya que su inclusión como espacio de interacción se había planteado inicialmente como un desafío frente a los diversos niveles de alfabetización digital con el que ingresaron los adultos al programa.

Otro aspecto a destacar es cómo el Programa promovió el uso de las computadoras por parte de los trabajadores-estudiantes, al punto de adquirir sus propias notebooks o netbooks para poder acceder libremente al Campus o a sitios de interés sin tener que competir con sus hijos y/o nietos, nativos digitales.

Queda aún mucho camino por andar, registrar y evaluar. Sin embargo, día a día nos sorprendemos con la apropiación que hicieron los estudiantes trabajadores del entorno virtual, no solo como medio de estudio, de consulta e intercambio con sus tutores y sus pares, sino también como espacio de contención y acompañamiento recíproco frente al desafío de terminar sus estudios medios con una modalidad totalmente nueva para ellos y utilizando recursos muy diferentes a la tiza y al pizarrón con el que iniciaron sus estudios escolares.

*Me llamo Carlos, trabajo en la Facultad de Veterinaria, estoy en mantenimiento y estoy cursando el 1º año de este curso en el Htal. Roffo; por ahora, estamos contentos que, a pesar de mis 55 años, no me he perdido en este laberinto informático intelectual moderno. Si unimos esfuerzos y experien-*

*cia todos los que estemos cursando, ya de 1° como los de 3°, podremos todos juntos recibirnos en estada cursada; y para que sepan, la suerte no existe, es la voluntad de uno lo que hace abrir puertas y recorrer caminos.*

**Mensaje publicado en un foro por un estudiante del SAD.**